



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNION EUROPEA

# 11ª REUNIÓN DE SOCIOS DEL PROYECTO MIGRA\_MIÑO\_MINHO



## ACTA DE REUNIÓN

Fecha	26/09/2019
-------	------------

Motivo de la reunión	<b>11ª Reunión de Socios del Proyecto MIGRA_MIÑO_MINHO</b>
----------------------	--

Hora inicio	11:00 h española
Hora fin	14:00 h española
Lugar de reunión	Sede del Parque Natural do Monte Aloia (Tui, Pontevedra)

### Asistentes Presenciales

Nombre	Organización
D. Pablo Caballero Javierre	Dirección Xeral de Patrimonio Natural (DXPN) Xunta de Galicia
D. Agustín Sevilla	Confederación Hidrográfica Miño-Sil (CHMS)
D <sup>a</sup> . María José Moura	Agência Portuguesa do Ambiente (APA)
D <sup>a</sup> . Susana Sá	Agência Portuguesa do Ambiente (APA)
D <sup>a</sup> . Sandra Barco Bravo	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. Rufino Vieira Lanero	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. Fernando Cobo Gradín	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. José Carlos Fernandes Antunes	Centro Interdisciplinar de Investigación Marinha e Ambiental (CIIMAR) Câmara Municipal de Vila Nova de Cerveira

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Situación de la última modificación del proyecto solicitada (junio 2019).
3. Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión de pagos a diciembre de 2019.
4. Revisión de la ejecución de las Actividades. Identificación de las pendientes después del 2020.
5. Solicitud de Prórroga del Proyecto para el 2020. Escenarios posibles.
6. Propuesta de fecha para la próxima reunión.
7. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se da la bienvenida a los asistentes y se realiza un repaso general al avance del proyecto.

### 1. Aprobación del acta de la reunión anterior

La sesión comienza por la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 28 de junio de 2019. Todos los presentes dan el visto bueno a la versión definitiva de tal acta aprobándose por unanimidad.

### 2. Situación de la última modificación del proyecto solicitada (junio 2019)

Se informa a todos los socios de la situación de la última modificación no sustancial del proyecto presentada en junio del 2019 y que afecta la USC y APA. La USC tendrá el próximo 27 de septiembre una reunión con el Secretariado Técnico Conjunto y la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda para poder solucionar determinadas dudas en cuanto a la elegibilidad de ciertos equipamientos específicos adquiridos para el proyecto y que se incluyeron en dicha modificación.

### 3. Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión de pagos a diciembre de 2019.

Por parte de la Asistencia Técnica se ha trasladado a los socios que actualmente existen 19 validaciones de gasto presentadas. Por la parte de los socios portugueses existen validaciones pendientes de verificación por parte de la CDRN. En el momento actual únicamente hay dos pequeñas validaciones de la CHMS y CMVC para poder incluir en una futura certificación de gasto.

La USC se encuentra pendiente de presentar la validación de gastos de junio de 2019. La Asistencia Técnica traslada la necesidad a todos los socios de que tengan la previsión exacta de aquellos importes de gastos que estarán abonados a fecha de 31 de diciembre del 2019 para

cada actividad y tipología de gasto, ya que ello condiciona la solicitud de prórroga y distribución del presupuesto entre las anualidades 2019 y 2020 a presentar próximamente.

#### **4. Revisión de la ejecución de las Actividades. Identificación de las pendientes después del 2020.**

Se analizan los progresos de las diferentes acciones dentro de cada actividad del proyecto repasando los entregables, calendario, resultados previstos y socios implicados en cada caso.

##### **Actividad 1: Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial**

Por parte de la CHMS, se han eliminado dos obstáculos en el río Caselas. De forma global se ha actuado en 5 obstáculos del cauce, resultando así un río casi totalmente permeabilizado. En cuanto a la escala de Arbo, la CHMS tenía previsto realizar la obra este año pero como el proyecto tendrá prórroga trasladan las actuaciones de ampliación para el próximo periodo dado los retrasos administrativos con el concello de Arbo para poder prorrogar su concesión y proceder posteriormente a su permeabilización, que ya sería en 2020.

Desde la USC se comenta que la empresa encargada de la fabricación de las escalas ya no se encuentra operativa, por lo que es necesario realizar una nueva contratación a otro fabricante de escalas para poder seguir realizando las obras de permeabilización en los cauces de los ríos con la escala innovadora. El APA y la USC se coordinarán para que la Universidad pueda trasladarle a la empresa portuguesa responsable de la permeabilización de obstáculos los datos de la empresa que puede fabricar la escala innovadora.

Con las acciones realizadas por parte de la CHMS y APA se cumpliría el indicador previsto en esta actividad. A mayores están las 2 escalas, una por país, que son responsabilidad del ICNF y la CHMS.

El remanente de presupuesto de la CHMS para 2020 es elevada, por lo que desde la Asistencia Técnica se aconseja tener una previsión de actuación mayor de obstáculos a permeabilizar para poder consumirlo. Desde la USC se señala la posibilidad de mejorar la accesibilidad en el río Troncoso justo en su desembocadura con el río Miño. Ello mejoraría el acceso al Troncoso cuando va con reducido caudal. Se trata de una actuación sencilla y la CHMS se compromete a analizar para realizarlo lo antes posible. Se trataría de un nuevo obstáculo a permeabilizar.

En caso de que se prevea no utilizar todo el presupuesto, se tiene que informar al Secretariado Técnico de la renuncia de parte del mismo en el momento de solicitar la prórroga del proyecto. Desde la USC se propone la opción que desde la CHMS se pueda trasladar crédito de la actividad 1 a la actividad 4, cuyo objetivo es valorar el impacto de la eliminación y permeabilización de obstáculos en las poblaciones de peces. La necesidad de más presupuesto se debe al aumento del número de obstáculos a controlar de los inicialmente previstos así como el retraso la ejecución de algunos de ellos (como la escala de Arbo), lo que demanda más recursos de personal en 2020.

Por ello se acuerda que la USC haga una estimación del presupuesto necesario para poder valorar la CHMS si tendría margen suficiente. En todo caso, todo ello quedaría pendiente de su presentación en una modificación del proyecto y de su correspondiente aprobación por el Comité de Gestión del POCTEP.

En el mes de octubre, la CHMS y la DXPN se reunirán con el ayuntamiento de Arbo para poder resolver la situación administrativa de la escala del río Deva para poder avanzar en la tramitación administrativa y/o poder realizar la obra de permeabilización.

Por su parte, el APA ha adjudicado sus tres obras de permeabilización en el río Gadanha, donde comenzarán las obras en el próximo mes. El APA debe coordinarse con la USC para resolver la instalación de la escala. La A.T. recalca la necesidad de evidenciar en la web del proyecto todas las actuaciones que se estén realizando por parte de todos los socios asumiendo entre todos el compromiso de enviar las evidencias gráficas. El APA enviará información al respecto, al igual que la CHMS.

El ICNF no ha asistido a esta reunión de socios y no se tiene información del estado de sus avances y /o ejecuciones de obras.

## **Actividad 2: Mitigación de presiones.**

En cuanto a la acción “definición de medidas de gestión comunes de la pesca fluvial y asesoramiento técnico a autoridades competentes y sectores económicos en materia de pesca y gestión”, se comenta el documento presentado por la DXPN “*Pesca en el tramo internacional del río Miño y en sus afluentes*”, entre todos se acuerda incorporar aportaciones y sugerencias a este documento de forma previa a que se celebre el Foro Transnacional que es necesario realizar próximamente.

El Foro transnacional se organizará a través de 2 reuniones. La primera será una reunión técnica a la que asistan personal experto y técnico formado por administraciones e instituciones de ambos países: las Armadas española y portuguesa, el ICNF, el servicio de Pontevedra y de Ourense de la DXPN (por si se puede crear un coto internacional), la Dirección General de Recursos Naturales (Ministerio de Portugal), la USC y el Instituto Portugués del Mar y de la Atmósfera para poder discutir y avanzar en el documento de medidas de gestión común. Esta reunión se celebraría el 7 de noviembre. La lista de asistentes la realiza CIIMAR y la USC y DXPN.

Este documento sería remitido a colectivos de pescadores y otros agentes que determinarían el CIIMAR, USC, DXPN y ICNF para conocer su opinión. Posteriormente se realizará una segunda reunión a la que asistirían estos colectivos y que se celebraría, a priori, 15 días después y con límite el 2 de diciembre de 2019. Idealmente se podría realizar en el parador del Tui.

La USC y la CMVNC son los encargados de la difusión y asesoramiento entre los sectores

económicos de pesca y las actividades, además de la elaboración del informe conjunto que recoja estas actuaciones.

En cuanto a la acción “Mejora de la calidad de la vegetación de ribera para el aumento de la calidad del hábitat fluvial”, la DXPN va a bianualizar esta acción de tal forma que realizará actuaciones a finales de 2019 y principios de 2020.

### **Actividad 3: Refuerzo y mejora de las poblaciones de peces migradores**

En relación al “Plan de traslocación de anguila del embalse de Frieira a ríos tributarios”, la DXPN ha trasladado en los meses de verano un total de 222 kg de anguilas en el embalse de Frieira. Parte han sido trasladadas a Portugal en colaboración con el ICNF y parte se han liberado en el río Tea, afluente español del Miño; éstas últimas han sido marcadas por los investigadores de la USC para posteriormente poder realizar el estudio del seguimiento de ejemplares, conforme a lo previsto en la Actividad 4.

Se acuerda que esta actuación continúe en 2020, ya que no se ha alcanzado el valor del resultado previsto.

Con respecto a las sueltas del salmón en el río Limia, la DXPN traslada la problemática existente en realizar esta acción sin un plan de seguimiento posterior para poder obtener conclusiones sobre el resultado de estas. Por parte del CIIMAR, se propone seguir realizando plantaciones de huevos en el río Gadanha. Las campañas de seguimiento recientemente realizadas no han permitido localizar salmones en las proximidades de la zona de plantación ni en aguas abajo. En los próximos días se muestrearán aguas arriba para detectar presencia de algún ejemplar. En el río Mouro si se han encontrado individuos de salmón, fruto de las repoblaciones hechas en 2018.

Las traslocaciones se seguirán realizando en el río Miño durante el otoño y en primavera de 2020 debido a la existencia de juveniles disponibles en la piscifactoría de Carballedo de la DXPN. En los meses de enero y/o febrero se realizarán plantaciones de huevos en los ríos Gadanha y Deva nuevamente.

Con relación a la “evaluación del éxito reproductor del salmón”, la USC quiere comparar los resultados alcanzados en la actualidad en la zona del río Troncoso con los datos que se obtuvieron en un trabajo previo realizado hace 6 o 7 años en el marco de otro proyecto POCTEP en el que la CHMS era socio. Los datos se habían recogido en un informe completo de flora y fauna de la zona para su declaración de “Reserva Integral de Fauna”. La CHMS se encargará de buscar dicho informe y proporcionárselo a la universidad. El entregable asociado a esta acción está realizado por parte de la USC y será proporcionado al Beneficiario principal.

Con relación al análisis de las potencialidades para la creación de un Stock reproductor de sábalo procedente del río Miño, el CIIMAR informa las principales conclusiones tras esta segunda campaña: los ejemplares capturados en julio presentan un grado de madurez sexual mayor que los capturados en mayo. Los ejemplares que finalmente llegaron al Aquamuseu

procedentes del embalse de Frieira durante el mes de mayo llegaron heridos y al cabo de 10 días fallecieron. En cuanto a los ejemplares llegados en julio todos los ejemplares eran hembras y hubo liberación de huevos. Parece que los ejemplares machos remontan el río antes que las hembras. Para reducir el estrés y las heridas se acuerda que la próxima vez (2020) se deben recoger los ejemplares en la escala abajo (antes de que pasen al elevador). Se comenta también la posibilidad de captar juveniles que se puedan aclimatar mejor para su maduración y poder, a partir de ellos, crear un stock de sábalos reproductores.

#### **Actividad 4: Evaluación del impacto de las actuaciones.**

En cuanto a la “evaluación del impacto de la retirada y permeabilización de obstáculos”, desde el CIIMAR se ha realizado un estudio de marcado de peces mediante pesca eléctrica en el río Gadahna para poder realizar en el año 2020 el seguimiento de estas poblaciones, una vez estén eliminados los 3 obstáculos que el APA va a permeabilizar próximamente. La A.T. le traslada la necesidad de revisar la partida que quieren trasladar para el próximo año para tener margen para realizar los trabajos de campo correspondientes.

Por otra parte, la USC realizará el seguimiento de los obstáculos en Arbo este año mientras que para el próximo año se encargarán del estudio de los ríos Deva y Caselas en el momento que las actuaciones por parte de la CHMS finalicen.

Con relación al “seguimiento de los parámetros biológicos de las poblaciones” el informe final se obtendrá a la par los resultados de muestreo obtenidos para la anterior actuación.

En lo que respecta a la “explotación de resultados”, la CMVC prevé tener el libro bilingüe para finales de este año. Sobre la elaboración de la plataforma web geográfica con información de los peces migradores en los ríos de actuación del proyecto se encuentra en fase de licitación.

El entregable del “Informe del Seminario Internacional y el Simposium Ibérico” se encargará la USC de unificar tanto su parte como la del CIIMAR en un solo documento.

#### **Actividad 5: Gestión y coordinación.**

La realización de la evaluación externa por parte de la USC se tiene que prorrogar hasta el año 2020.

#### **Actividad 6: Comunicación.**

##### **- 6.1. Explotación de los resultados.**

La USC presenta el video promocional a los socios en los dos idiomas oficiales del proyecto. Desde la AT se le aclara el presupuesto disponible en la Actividad 6 de comunicación para poder cumplir con sus tareas, en particular, para realizar encuentros con colectivos implicados en la conservación de peces.

El Plan transnacional de visitas de campo de educación ambiental se realizará en el año 2020 junto a la elaboración del informe conjunto por parte de la USC, CIIMAR y CMVC. Esta misma situación se replica para el encuentro con los colectivos implicados en la conservación de peces.

Desde el APA se acuerda celebrar la jornada de cierre antes de noviembre del año 2020 en un punto intermedio e idealmente en las proximidades del río Miño.

#### 5. **Solicitud de Prórroga del Proyecto para el 2020. Escenarios posibles.**

LA A.T. presenta a todos los socios la comunicación enviada al secretariado técnico conjunto sobre la posibilidad de concesión de una prórroga.

Se acuerda solicitar la prórroga hasta el 30 de noviembre, para poder realizar las infraestructuras pendientes y poder tener margen para poder realizar las actuaciones de seguimiento de la Actividad 4 por parte de la USC.

Los socios deberán remitir lo antes posible el presupuesto actualizado por anualidades. Esto supone en la práctica el traslado de presupuesto del año 2019 al 2020 fundamentalmente.

#### 6. **Propuesta de fecha para la próxima reunión**

La celebración de la 12ª reunión de socios será el 07 de noviembre del 2019 en el Parador de Tui a las 18.00h (España) previsiblemente, coincidiendo con la primera de las reuniones (técnica) del Foro Transnacional.

#### 7. **Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas al término de la reunión. Desde el BP se contactará con el ICNF para conocer su situación en el proyecto.

### Compromisos Asumidos clasificados por Socio a corto plazo

Socio	Descripción
<b>DXPN</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del Foro Transnacional de gestión común de especies fluviales en el bajo Miño en el 2019.</li> <li>- Acelerar los procesos administrativos pendientes para la contratación de la obra de restauración de la ribera del río Tea.</li> </ul>
<b>ICNF</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p>
<b>CHMS</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acelerar los procesos administrativos asociadas a la escala de Arbo.</li> <li>- Determinar las localizaciones en otros obstáculos para poder consumir el presupuesto del año 2020.</li> <li>- Proporcionar el libro realizado al amparo de un proyecto POCTEP en el río Troncoso a la USC.</li> <li>- Estudiar y realizar la mejora de la accesibilidad en la desembocadura del río Troncoso en el Miño.</li> </ul>
<b>APA</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de las obras de permeabilización antes de final de año.</li> <li>- Proporcionar información de la ejecución de las obras para poder publicitarlas.</li> <li>- Jornada de cierre del Proyecto a finales de noviembre del 2020</li> </ul>
<b>USC</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar comentarios al documento de normas de gestión. Identificar y contactar personas para la realización del Foro Transnacional asociado.</li> <li>- Apoyar en el asesoramiento a colectivos y administraciones de las normas de gestión fluvial.</li> <li>- Desarrollar las acciones dependientes de su coordinación (estudio reproducción de salmón, seguimiento de especies migradoras).</li> <li>- Informar al APA y al licitador de las obras de permeabilización que van a llevar a cabo sobre la empresa que puede fabricar la escala innovadora.</li> <li>- Organizar las visitas de campo previstas en la actividad 4.</li> <li>- Realizar el entregable conjunto de la Actividad 4 de visitas de campo</li> </ul>
<b>CIIMAR</b>	<p><b>Ejecución de Actividades Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar las acciones dependientes de su coordinación (seguimiento de especies migradoras, etc.)</li> <li>- Aportar comentarios al documento de normas de gestión. Identificar y contactar personas para la realización del Foro Transnacional asociado.</li> </ul>

<b>CMVNC</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aportar comentarios al documento de normas de gestión. Identificar y contactar personas para la realización del Foro Transnacional asociado.</li><li>- Organización de visitas de campo y a colectivos de pescadores</li><li>- Material divulgativo</li><li>- Libro bilingüe</li></ul>
--------------	--

## ANEXOS

1. Hoja de Firmas
2. Reportaje Fotográfico
3. Listado de Contactos Participantes Reunión
4. Presentación utilizada en la reunión

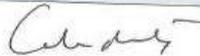
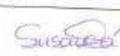
## Anexo 1. Hoja de Firmas




**HOJA DE FIRMAS**

**PROYECTO POCTEP MIGRA MIÑO-MINHO**

FECHA: 26 de septiembre del 2019		
HORA: 11.00 hora española / 10.00 hora portuguesa		
LUGAR: Monte Aloia (Tui)		

Nombre y apellidos	Entidad	Firma
Carlos Antunes	CHVIN / Ciimar	
Susana Sá	APA / ARH Norte	
Mano José Romo	APA / ARH Oeste	
Sandra Barca Bravo	USC	
Rafael Viera Leiros	USC - EHEC	
Fernando Cabo	USC - EHEC	
Agneta Sembl	CHXS	
Pablo Cabelero	DXAN / XUNTA	



## Anexo 2. Reportaje Fotográfico



### Anexo 3. Listado de Contacto Participantes Reunión

PERSONAS DE CONTACTO					
NOMBRE	PUESTO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
Pablo Caballero Javierre	Jefe Servicio de Conservación da Natureza de Pontevedra	<b>DXPN</b>	<a href="mailto:pablo.caballero.javierre@xunta.es">pablo.caballero.javierre@xunta.es</a>	+ 34 615 33 98 28	+ 34 986805097
Fernando Cobo Gradín	Director da Estacion Hidrobiolóxica "Encoro do Con"	<b>USC</b>	<a href="mailto:fernando.cobo@usc.es">fernando.cobo@usc.es</a>	+ 34 600 940 035	+ 34 986 56 56 40
Sandra Barca Bravo	Encargada del laboratorio y calidad de la Estación de Hidrobiología		<a href="mailto:sandra.barca@usc.es">sandra.barca@usc.es</a>		+ 34 986 56 56 40
Rufino Vieira Lanero	Jefe de Estación		<a href="mailto:rufino.vieira@usc.es">rufino.vieira@usc.es</a>		+ 34 986 56 56 40
Agustín Sevilla Briceño	Jefe de Área de Planes y Estudios	<b>CHMS</b>	<a href="mailto:asevilla@chminosil.es">asevilla@chminosil.es</a>	+ 34 988 31 71 96	+ 34 988 399 403
José Carlos Fernandes Antunes	Miembro del equipo CIIMAR	<b>CIIMAR / Aquamuseu</b>	<a href="mailto:cantunes@ciimar.up.pt">cantunes@ciimar.up.pt</a>	+ 351 914 007 137	+ 351 961 353 018
Susana Sá	Miembro del APA	<b>APA</b>	<a href="mailto:susana.sa@apambiente.pt">susana.sa@apambiente.pt</a>		+351 223 400 000
María José Moura	Jefa de División. División de Planeamiento e Información.	<b>APA</b>	<a href="mailto:maria.moura@apambiente.pt">maria.moura@apambiente.pt</a>		+351 223 400 000

## Anexo 4. Presentación utilizada en la reunión